



Ajuntament de Calvià
Mallorca

ACTA DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL

Mediante plataforma de videoconferencia "google meet", iniciada siendo las 10:15 horas, del día 26 de noviembre de 2.021, se reúne el Tribunal Calificador para la cobertura de dieciocho plazas de la categoría de Policía Local, turno libre (BOIB núm. 28 de 27/02/2021), con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. Jaime Jaume Marcó.

VOCALES:

D. Carlos Beceiro Sastre.
D. Manuel Campos Molina.
D. Manuel Carpio Martinez.

SECRETARIO/ VOCAL:

D. Miguel Calle Bover.

REPRESENTANTE SINDICAL:

D^a.Magdalena Contestí Murci (STEI).
D. Bartolomé Mora Amengual (CCOO).

Para tratar los siguientes asuntos :

- 1.- Convocatoria de los aspirantes que han superado la 2º prueba tipo test, para realizar la 3º prueba indicada en las bases específicas.
- 2.- Presentación del cuadro de criterios generales que tendrá en cuenta el Tribunal para puntuar los exámenes y que serán objeto de exposición pública.
- 3.- Normas sanitarias que regirán para realizar la prueba y las normas que deben cumplir los aspirantes, en ambos casos incluidas en los documentos que serán publicados para ser cumplimentados y presentados en el lugar de la prueba.



Ajuntament de Calvià
Mallorca

Se inicia la sesión explicando el Presidente, que fueron contestadas las dos alegaciones presentadas contra el acta publicada el pasado día 19 de noviembre de 2.021, quedando con ello aprobada la lista definitiva de aprobados y suspendidos de la 2ª prueba de conocimientos tipo test, todo ello publicado en la web del Ayuntamiento, en fecha 25 de noviembre de 2.021.

Seguidamente, el Tribunal ha acordado **CONVOCAR**:

A todos los aspirantes APROBADOS, que han superado la 2º prueba tipo test relacionados en la lista de notas definitivas publicada el día 25 de noviembre de 2.021, para realizar la tercera prueba de la oposición consistente en el desarrollo escrito de dos temas diferentes, correspondientes a los que figuran en el anexo II de las bases específicas (BOIB nº 28, de 27 de febrero de 2021), la cual se celebrará el **día 2 de diciembre de 2.021, a las 16 horas, en el Centro IES Calvià de Santa Ponça, sito en la Avenida de Son Pillo nº 1 (urbanización Es Galatzó).**

Con la presente convocatoria se adjuntan los criterios generales, aprobados por el Tribunal, que se tendrán en cuenta para la calificación o puntuación de los citados ejercicios.

Del mismo modo, se adjunta declaración jurada de cumplimiento de normas sanitarias COVID-19, así como del documento de cumplimiento de normas para realizar el examen, que deberán rellenar y entregar el aspirante, en el lugar de celebración de la prueba.

Finaliza la reunión, siendo las 11:05 horas, del día de la fecha, de lo que como Secretario doy fé y remito pra su publicación.